

# LAS NUEVAS MODALIDADES DE EDUCACIÓN EN LA CONTEMPORANEIDAD Y SUS DESAFÍOS

## NEW FORMS OF EDUCATION IN CONTEMPORARY AND CHALLENGES

<sup>1</sup>Ricardo Esteves Kneipp / <sup>2</sup>Rosane Maria de Castilho

<sup>1</sup> Instituto Federal do Rio de Janeiro – Campus Avançado de Eng. De Paulo de Frontin-Rj.  
Calle General Camara 86 Casa – Bingen – Petrópolis – RJ – Brasil – CEP: 25660-320

<sup>2</sup>Universidade Estadual de Goiás – Goiás – Brasil.

CalleMucuri, S/N Área 03 - Conde dos Arcos - Aparecida de Goiânia – GO – Brasil - CEP: 74968-755

<sup>1</sup>[Ricardo.kneipp@ifrj.edu.br](mailto:Ricardo.kneipp@ifrj.edu.br), <sup>2</sup>[rosanecastilho@ueg.br](mailto:rosanecastilho@ueg.br)

### RESUMEN

A partir de discusiones trabadas por las teorías sociales contemporáneas en la búsqueda por responder a los desafíos educacionales en la contemporaneidad, el presente trabajo hace un recorrido acerca de las distintas modalidades en el proceso de educación formal, proponiendo reflexionar sobre la magnitud de las transformaciones que engendraron cambios en el valor social del conocimiento. Al discutir la modalidad tradicional de educación formal, se propone también observar la modalidad “Educación a Distancia” como un nuevo paradigma educacional, que a partir de los presupuestos suministrados por los saberes relativos a los “Estilos de Aprendizaje” posibilitan la elección de metodologías más eficaces en el trabajo de enseñanza. Así, al discutir las nuevas modalidades de educación, a partir de la Educación a Distancia, se propone reflexionar a partir de la idea de que la misma, trabajada desde la propuesta de la responsabilidad y del compromiso con el saber, puede mostrarse una salida relativa a las demandas por ingreso, democratización y calidad en la enseñanza.

Palabras- clave: Educación a Distancia, Estilos de Aprendizaje, contemporaneidad.

### ABSTRACT

From discussions locked by contemporary social theories, in seeking to respond to the educational challenges in contemporaneity, this paper makes an appeal about the different ways in the process of formal education, proposing reflection about the magnitude of the changes engendered by changes in the social value of knowledge. In discussing the traditional mode of formal education, is also proposed to observe mode "Distance Education" as a new educational paradigm, that from the budgets provided by the knowledge relating to "Learning Styles" allow the choice of more effective methods of teaching work. This way, discussing new forms of education based on Distance Education intends to consider the idea that this mode worked from the propose of responsibility and commitment to knowledge can show the way for demands to income, democratization and quality in education.

Keywords: Distance Education, Learning Stiles, contemporaneity.

## INTRODUCCIÓN

Las teorías sociales contemporáneas buscan interpretar y responder, de alguna manera, los diversos desafíos educacionales, que envuelven tanto procesos macro-políticos, como estructuras de la vida cotidiana de los individuos. Algunos de estos desafíos, tributarios del actual contexto de globalización, son explorados bajo diferentes campos del saber, especialmente aquellos que se originaron a partir de los años 60, por el hecho de que, además de cumplir el papel de deshacer los grandes paradigmas heredados de la modernidad, trabajan con el sentido de incorporar como supuesto, uno de los derechos más caros del sujeto humano: el derecho a la educación.

Para entender este contexto de transformaciones de grande magnitud, se hace necesario resaltar el lugar social del conocimiento en la actualidad, cuyas decisiones permeabilizaron los debates de orden política, económica y social. En el periodo moderno uno de los presupuestos en discusión era que el individuo emancipado intelectualmente sería capaz de sustentar verdades eximiéndose de la condición de sumiso a referencias teológicas, determinantes de una forma de ser en el mundo de un momento histórico anterior: la Edad Media. Nos parece ahora que las discusiones llegan a un punto estrecho: la dependencia a lo tecnológico, la adhesión a este modelo instrumental es que se muestra una necesidad, un imperativo en el sentido de atender a este ser histórico que se presenta. Frente a este nuevo paradigma, se hace necesario una posición específica y, todavía, la adhesión a una nueva postura ética delante de las diferencias propuestas por esta diferente modalidad de actuación en el mundo.

Algunos ideales libertarios como la busca por la soberanía y la creación de un Estado democrático en la Europa occidental fueron base de uno de los pilares de la modernidad: la igualdad civil. la emancipación política y la autonomía moral eran ideas a ser conquistadas, que posibilitaron al individuo ascender a un grado de libertad necesario a una actuación política mínimamente requerida en un tiempo histórico en el cual los procesos y acciones instrumentales demandarían igualmente, una visión a largo plazo, ya que las semillas de un modelo económico predatorio serían implantadas a lo largo de la modernidad, haciendo obstáculo, de laguna manera, a la emergencia de esta condición de autonomía de los sujetos.

Pensadores contemporáneos como Chauí (2000) y Santos (2004) hacen un alerta para esta “crisis de hegemonía” de la universidad como resultante de las contradicciones entre sus funciones tradicionales, atribuidas a lo largo de los siglos y relativa a la producción de conocimientos científicos y humanistas concernientes a lo que se denomina “producción de alta cultura” por un lado y por otro, las demandas de un modelo de producción relativo a los padrones culturales medios, tributarios de la demanda por conocimientos de nivel instrumental, útiles en la formación de mano de obra calificada en el atendimientos de las exigencias del mercado. Para Santos, estas ideas que anteceden la demanda por “expansión del mercado educacional” están de contramano con el paradigma institucional y político-pedagógico que debería desactivar acciones que propusiesen relaciones entre públicos relevantes de contexto puramente mercantiles donde la eficiencia, la calidad y la responsabilidad educacional fuesen definidas en términos de mercado estando, así, sujetas a las más variadas presiones en su interior.

El mal estar de este final de siglo también es discutido por Chauí (2000) en sus “Escritos sobre la Universidad”. En la obra la autora discute los procesos evolutivos de la universidad, sus desafíos y perspectivas y sugiere:

Analizar el asunto de la enseñanza no como una técnica de transmisión de conocimientos y de consumo pasivo de los saberes, mas como parte constitutiva de la aparición de sujetos del conocimiento, de tal modo que la enseñanza y las instituciones universitarias sean,

simultáneamente, agentes y productores de acción del conocimiento que engendran ese sujeto. (CHAUI, 2000).

Es en este contexto de reinención y redescubierta del rol social de la universidad y de sus políticas de democratización y acceso que se inscribe una nueva modalidad educacional: la enseñanza a distancia y es en el ámbito de su formalización que también se observan las contradicciones inscritas en el interior de la universidad.

## **LA EDUCACIÓN A DISTANCIA COMO UN NUEVO PARADIGMA EDUCACIONAL**

Sabemos que, como construcción histórica, los reflejos ocasionados por los ideales de la modernidad llegarían a todo vigor a las teorías educativas, Así, nuevos tiempos, nuevas realidades se colocan y se enriquecen mutuamente, no sin la presencia de discusiones acerca de las contradicciones y ambigüedades generadas a partir de esta o aquella modalidad de proposición de la enseñanza. De esta forma los nuevos paradigmas oriundos de diferentes corrientes de pensamiento luchan por probar su contribución para que la teoría educacional evolucione en niveles de potencial teórico-metodológico. Se destaca que, para los que propusieron lo que se presenta en la actualidad, la idea de que, a pesar de los presupuestos generados de los nuevos paradigmas causen inquietudes, los mismos se constituyen como necesarios. Esta necesidad se explicaría por el presupuesto de que vendrían a agregar nuevos saberes que demandarían, en consecuencia, una nueva visión sobre las políticas educacionales, más precisamente, aquellas relativas a la garantía del ingreso en las instituciones educativas.

El debate en curso, a pesar de ser considerado por algunos como “obsoleto”, designa y refleja con intensidad precisamente la crisis de legitimidad de la universidad como institución de enseñanza, dadas las transformaciones y los procesos de conocimientos y en la contextualización social del conocimiento.

Algunos autores de la denominada “pos modernidad” Touraine (1999) y Harvey (1992), observan que uno de los aspectos más relevantes de la teoría pos moderna, al menos para aquellos envueltos con el estudio de la sociedad en un contexto multicultural, es la capacidad de renovar nuevos mapas imaginarios del mundo contemporáneo, consecuencia directa de la nueva configuración global del poder, a pesar de que, en algunos puntos, los mismos se aproximan de diversos elementos clásicos del modernismo clásico.

Harvey (1992), al afirmar que la aplicación en la ciencia exigió restricciones en la propia libertad individual, también nos informa de que “las luchas hechas exclusivamente en la arena de la producción se arrastrarían, y, en consecuencia de esto, transformarían la producción cultural una arena de implacable conflicto social”. Se sabe que estas discusiones, además del espacio de producción meramente estético, resbalarían en otros espacios de producción de cultura, como las instituciones de enseñanza propiamente dichas.

Las discusiones sobre estas disputas relativas a la creación de lo nuevo en contraposición a las políticas de disciplinarización de los cuerpos y las mentes de los sujetos, encuentra eco en las discusiones foucaultianas relativas al lugar de las instituciones de carácter educacional, retomando, todavía las preposiciones weberianas sobre las modalidades burocráticas y legales que, por deslizamiento, podríamos observarlas como inscritas en el interior de las instituciones educativas por la vía de la identificación de la preponderancia de la actividades medio, cuyo contexto administrativo y financiero respondería por la elección de contenidos instrumentales relativos a un modelo específico de educación considerado más adecuado. (Weber, 1999)

En el terreno de las discusiones sobre lo nuevo que se establece en la educación a partir de las tecnologías vigentes, hay aquellos que aún defienden el control más riguroso en el interior de las instituciones así como de sus mecanismos de enseñanza. Sostienen así que, con los diferentes medios de comunicación vía recurso de estos mismos, las instituciones tienden a perder terreno y prestigio en el proceso más general de transmisión de cultura, particularmente en el proceso más general de transmisión de conocimientos, y en el proceso de sociabilización de las nuevas generaciones, que es su función específica. (Bellonni, 1998). Hay, además, los que no acepten esta idea proponiendo una nueva visión sobre lo que se denominaría “era de acceso”. Uno de estos autores es Rifkin (2001) que, al defender la idea a partir de la cual, en la sociedad en red, la mente humana pasaría a representar una fuerza directa en el ámbito del proceso productivo y no apenas un elemento definitivo en este sistema. Esta idea rompería el paradigma de la pasividad de los sujetos delante de las nuevas tecnologías que se presentan en la actualidad, además de posibilitar la elección de metodologías más eficaces en el trabajo de aprendizaje de modalidad *on line* ampliando, todavía, las vías de construcción de materiales educativos de calidad superior.

Acaso trabajemos a partir de la categoría “Estilos de Aprendizaje”, no deberíamos olvidar de la idea de que los estudios en esta línea destacan que sus características posibilitan la elección de metodologías más eficaces en el trabajo de enseñanza, viabilizando la creación y el perfeccionamiento de materiales y instrumentos en esta modalidad de enseñanza. Furnham y Heaven (apud(García-Cué, 2007)) definen ‘Estilos de Aprendizaje ’ como “la estrategia que uno adopta para dominar material nuevo y complejo”. Siendo así, es el reflejo de la inteligencia, personalidad en constante interacción con los medios externos. De esta forma, al valorizar los datos de la experiencia a partir de distintas herramientas, los dichos estilos, debidamente identificados y aplicados, pueden posibilitar la producción de indicadores de relativa estabilidad acerca de la interrelación, de carácter productivo, entre el alumno y los contenidos.

Por creer en estas novedosas ideas acerca de la multiplicidad de buenas metodologías, herramientas y estilos educativos, lo que se propone es que se observe que, en consecuencia del surgimiento de diferentes medios de difusión, la escuela tomada como tradicional, fundamentada en edificios, salas de clase, libros didácticos, etc. tiende a reformularse, no obstante la identificación de las barreras puntuales para la adaptación de esos nuevos modelos, modalidades o estilos que están insiriéndose en las instituciones educativas.

## **RELATO DE EXPERIENCIA ACERCA DE ESTE NUEVO PARADIGMA EDUCACIONAL**

Al traer el diálogo al campo práctico, se observa que el Brasil vive un momento impar en su historia reciente. En la década de 80 del siglo pasado se restableció la práctica democrática lanzando las bases institucionales para un estado moderno y eficiente direccionado a las auténticas aspiraciones de la sociedad y sus ciudadanos. En los años 90 venció de forma extensa la inflación descontrolada, creando fundamentos macroeconómicos para la estabilidad económica, prospección y plenamente de medio a largo plazo. En lo internacional, en la primera década del siglo XXI, ocurrieron vertiginosas transformaciones económicas, en la ciencia y tecnología así como geopolíticas traspasando ejes tradicionales de poder e influencia de los países centrales para las naciones emergentes, de forma más explícita en el sudeste de Asia, y el Brasil en América del Sur. Ahora, acelerado por la conquista de visibilidad y liderazgo delante de la comunidad internacional, el Brasil está convencido de la necesidad urgente de perfeccionamiento de la gestión pública, con destaque para la educación.

En este contexto se puede afirmar que el nuevo ciclo de desarrollo del país tiene por objetivo la recuperación y el aumento, con calidad, de la capacidad de la aplicación pública y privada para generar riqueza y reducción de desequilibrios y desigualdades con igualdad e inclusión social y digital. Dándole a la educación un papel central y transformador sustentado por las columnas de la Democracia, libertad, Igualdad, Identidad Nacional, Sustentabilidad, respeto a la Diversidad Sociocultural y Soberanía. Así la Educación Abierta, Flexible y a Distancia (EAD) se vislumbra como una enorme oportunidad, poco utilizada en el Brasil, como instrumento eficaz y definitivo de transformación de los nuevos paradigmas de educación y aprendizaje, con el objetivo de promover la ciudadanía, formación de profesores y capital humano para a nueva economía.

Segundo la UNESCO la cual denominó al siglo XXI del “Siglo del Aprendizaje”, a EAD se presenta como la alternativa más adecuada para combatir los alarmantes niveles de analfabetismo en general, funcional y digital. A EAD debe ser utilizada tanto en la educación formal, como la no formal, y en la pesquisa, segmento que exige la manutención de una red calificada y actuante de investigadores para potencializar la creatividad nata del brasileño y avanzar la frontera del conocimiento en EAD.

La experiencia nacional e internacional demuestra no haber cualquier incompatibilidad en se utilizar conjuntamente la EAD con la modalidad presencial tradicional, y viceversa, también, en los últimos años el exceso de abarcar, redundar y ser inflexible características de la legislación educacional presencial brasileña, tiende a ser replicada, y, a veces, extendida, perjudicando a la EAD. Litto (2010), esa realidad se ha mostrado inadecuada, pues, apoyándose en una filosofía ultrapasada y poco útil busca traducir en letra rígida de la legislación, una interpretación reducida de la dinámica y compleja adaptación cultural, educacional y de comportamiento de los individuos protagonistas en las sociedades de aprendizaje continuo y del conocimiento.

Así, Litto (2010) menciona puntos cruciales que impiden el crecimiento y la imposibilidad del avance de la EAD en el Brasil, lo que provoca condiciones adversas a la inclusión digital y social, imposibilitando un proceso de igualdad de la educación en el país.

- Exigencia de porcentuales fijos de presencia compulsoria en cursos de graduación en EAD y cursos presenciales aceptando, apenas 20% de los contenidos en modalidad no presencial.

En esa dualidad injustificable existe, en el momento, riesgo inminente de restricciones similares en cursos presenciales en la educación básica convencional;

- Falta de respeto al principio intrínseco de lo extraterritorial, innato de la EAD, exigiendo que las instituciones multipliquen sus pedidos de ser habilitados y autorizados para cursos a distancia (técnicos y educación de jóvenes y adultos – EJA) en cada unidad federativa.

Para la propagación de Sistemas Tecnológicos de Información y Comunicación (TICs), instrumentos indispensables a la diseminación de la EAD y medios de comunicación del conocimiento, todavía son necesarios:

- Reglamentación de la Constitución Federal en los puntos relativos a las tarifas diferenciadas en toda la cadena de valores de los productos educacionales (producción, transmisión, distribución y actualización);

- Clareza de objetivos y mecanismos de utilización de la TV digital interactiva para fines educacionales;

- Intensificación del uso de los objetivos de aprendizaje propios de la EAD con énfasis en la adaptación de juegos electrónicos preferidos por los niños y jóvenes, como opción motivadora de contenidos educacionales. Se sugiere, así, la substitución a partir de objetos relevantes, de la fatídica dialéctica del “matar o morir” por programas y contenidos dialógicos de aprendizaje que impulsen el “pensar y aprender” como actividad lúdica.

- Estimulo a la creatividad de niños y jóvenes utilizando las populares redes sociales, por el cambio de experiencias de aprendizaje al contrario de “charlas sin compromiso”;

- Esfuerzo para aumentar contenidos en portugués en la red mundial. La comunidad lusohablante nativa abarca 238 millones de personas, de los cuales 196 millones en el Brasil, pero los contenidos en portugués ocupan la 11ª colocación, superados, inclusive, por los idiomas coreano y turco, ambos, con cerca de 78 millones de hablantes;
  - Universalización de internet en banda larga en los hogares brasileños como lo que ya ocurre en la República Coreana y meta a ser alcanzado por el Reino Unido hasta 2012;
  - Intensificar el uso de aparatos de telefonía celular y demás dispositivos móviles como instrumento de aprendizaje en las comunidades rurales y periféricas urbanas, como lo que ocurre en la India, China, África y Leste Europeo.
- Trayendo las discusiones para el campo práctico, presentamos los datos acerca de una investigación llevada a cabo en 2011 en la FAMINAS- Brasil.

## **METODOLOGÍA**

La investigación se realizó con 42 (cuarenta y dos) alumnos en el primer periodo del curso de Sistemas de Información de la Escuela de Minas - FAMINAS-Muriaé-MG durante el desarrollo de la unidad de enseñanza de portugués en el primer semestre de 2011, para verificar las dificultades de acceso y uso del sistema virtual Moodle utilizado en la institución, así como el rendimiento de los estudiantes en relación a las evaluaciones. La unidad de la enseñanza del portugués en cuestión tenía la carga de trabajo total de 68 (sesenta) horas distribuidas en cien (100) días escolares cuyas actividades que comenzaron el 26 de marzo de 2010.

La muestra de una población de 300 (trescientos) estudiantes de la unidad de enseñanza de los diversos cursos fue sometida a tres (3) evaluaciones presenciales con una duración de 100 (cien) minutos cada una, siendo la primera y la tercera de ellas compuesta por veinte (20) preguntas objetivas cada, y la segunda por diez (10) preguntas objetivas y tres (3) discursivas. La realización de cada evaluación caracteriza la presencia de un paso final de evaluación.

## **RESULTADOS**

Se verificó que 35 (treinta y cinco) alumnos (85% de ellos) no tienen ninguna dificultad de acceso al sistema, así como se posicionaron favorablemente a la utilización del modo mixto en la enseñanza y del aprendizaje de la unidad didáctica. Los otros siete (7) estudiantes (15% de ellos) apuntaron como dificultades del proceso, el hecho de que no tienen computadoras en su hogar o en el trabajo, pero, se posicionaron a favor de la enseñanza en la modalidad presencial.

En cuanto a lo rendimiento académico relativo a las tres (3) las evaluaciones aplicadas en el desarrollo de la enseñanza de la unidad de portugués, se observó que: En la primera, con preguntas objetivas solamente, la puntuación media en la prueba realizada fue de 52%, correspondiente a 11 (once) de éxito en promedio, mientras que la tercera evaluación, también exclusivamente objetiva, se observó un mejor desempeño, lo que aumentó a 65% de respuestas correctas, lo que corresponde a 13 (trece) respuestas correctas en promedio.

Se destaca el mejor rendimiento presentado en la segunda evaluación, que consta de preguntas objetivas y discursivas. Se observó que en las diez (10) preguntas objetivas de esta fase, la puntuación media fue de 60%, mientras que en las tres (3) preguntas discursivas, el rendimiento alcanzado el 90%.

El menor rendimiento observado en la primera actividad de evaluación, tiene como probable justificación la novedad de La enseñanza de La modalidad ‘semi-presencial’ ya todos los estudiantes cursaban el primer período del curso de Sistemas de Información.

## **CONCLUSIONES ACERCA DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO**

El rendimiento de los estudiantes significativamente mayor (90%) en la enseñanza de curso de portugués en Sistemas de Información, estimula El proseguimiento de la investigación en la búsqueda del desarrollo de la didáctica relativa a la enseñanza, especialmente en la preparación de preguntas objetivas.

Cabe destacar que cuarenta (40) del grado global se distribuyeron en las actividades virtuales en cada etapa del proceso, todos los cuales son de un carácter discursivo. Así, en futuras ediciones de la unidad de enseñanza, las actividades virtuales también deben incluir los ejercicios de carácter objetivo.

De todos modos, teniendo en cuenta sólo los resultados de las evaluaciones de preguntas objetivas, observase un aumento de rendimiento durante todo el semestre, como consecuencia del aumento del número de accesos a la plataforma de EAD, del establecimiento de mejores ambientes de trabajo e y de la mayor interacción con los tutores de la unidad de enseñanza.

## **CONSIDERACIONES FINALES**

Destacamos en el ámbito del texto presentado algunas breves discusiones relativas a la educación envolviendo aspectos relativos a las proposiciones observadas como tributarias de un tiempo histórico denominado modernidad, por otras relativas a paradigmas específicos de lo que se denominó pos modernidad, dándoles sustento a partir de algunos de sus autores. Nosotros elegimos el término “Contemporaneidad” para describir el tiempo presente, la actualidad, y los cambios tributarios de estos nuevos tiempos responsables por engendrar nuevas formas de actuar en el mundo.

Así, con el intuito de dejar explícito algunos aspectos relativos a los reflejos de las denominadas “nuevas modalidades” en el ámbito educacional, se trazó un breve recorrido de la Educación a Distancia en el Brasil. En la defensa de un paradigma distinto de enseñanza, donde espacio y tiempo son por decir, repensados, se propuso comprender las diferentes perspectivas - distintas de las tradicionales - como de vital importancia para la construcción de saberes pasibles de suministrar futuros proyectos de pesquisa en educación que envuelvan, además de otros aspectos, los recursos oriundos de las nuevas tecnologías.

Además, al contario de adoptar una visión fragmentaria, cuyos reflejos en el proceso educativo serian nefastos, se propone evaluar bajo una nueva mirada, este paradigma educacional que se presenta como un modelo generador de acceso, siendo, por tanto, inscrito en las demandas por ingreso y democratización de la enseñanza superior.

Teniendo en cuenta la investigación de campo, podemos afirmar que, partir de los datos recogidos, verificase una necesidad de mejoras en el proceso, en la adecuación de las actividades de evaluación, así como en contenidos con más alto grado de interactividad que permitan a los estudiantes a un mejor rendimiento en el proceso de aprendizaje.

De esta forma, a partir de una revisión de literatura e de las investigaciones de campo que hemos realizado, creemos que la modalidad educacional de “Educación a Distancia” dejará marcas profundas y extremadamente positivas, no obstante un rechazo inicial por parte de la comunidad académica. Entendemos, todavía, que este rechazo se da en función del

desconocimiento relativo a los complejos procesos de construcción de una “nueva filosofía” que envuelve procesos distintos relativos a la construcción y consolidación de saberes.

Así, además de las referencias sustanciales anteriores trabajadas en este artículo, nos amparamos en la idea que “el futuro no puede ser una continuación del pasado” (HOBBSAWN, 1995). Esta idea también es amparada por la proposición de Santos (2004) cuando sugiere, como principio orientador en la búsqueda de alternativas de producción de conocimiento “enfrentar lo nuevo con lo nuevo” (SANTOS, 2004).

Frente a lo expuesto, retomamos Santos (2004) cuando apunta para el hecho de que la universidad necesita enfrentar lo nuevo a partir de una propuesta igualmente nueva, ya visto que los cambios en el interior de las instituciones educativas de nivel superior son de carácter irreversible. Comprender que las transformaciones profundas en el interior de estas instituciones superan las cuestiones relativas a su “sistema de mercado” es un paso fundamental para evolucionar de un proceso oscuro de las modalidades educacionales criadas a partir de las nuevas tecnologías que se inscriben observándolas más a partir de su contexto de posibilidad de que a partir de su contexto limitador del proceso de construcción y socialización del conocimiento. Sustentamos así, la idea de que esta segunda lectura sugiere prejuicios y desconocimientos relativos a esta modalidad educativa.

A título de conclusión, lo que se propuso en esta breve discusión sobre la modalidad EAD es que la comunidad académica se abra a las nuevas posibilidades insistiendo en los parámetros de excelencia como indicadores de un hacer académico. Estos parámetros posibilitarán observar la “calidad”, en términos de formación académica, que se promueven en los programas. Estos nuevos paradigmas educacionales, observados concretamente a partir de las nuevas modalidades de enseñanza, son herramientas que permiten a los sujetos y a la institución, responder, con eficacia y creatividad, a los desafíos que se imponen en la actualidad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Belloni, M. L. (1998). Tecnologia e formação de professores: Rumo a uma pedagogia posmoderna. *Educación Social*, 19.
- Chauí, M. (2000). *Escritos sobre a universidade*. São Paulo: UNESP.
- García-Cué, J. L. (2007). *Los estilos de aprendizaje y las tecnologías de la información y de la comunicación en la formación del profesorado*. Tesis Doctoral, UNED, España.
- Harvey, D. (1992). *A condição pós-moderna* (17 ed.). São Paulo: Loyola.
- Hobsbawn, E. (1995). *A era dos extremos – o breve século XX (1914-1991)*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Litto, F. M. (2010). Carta de intenções da ABED aos presidentiáveis.
- Rifkin, J. (2001). *A era do acesso*. São Paulo: Makron Books.
- Santos, B. S. (2004). *A universidade do século XXI: para uma reforma democrática e emancipatória da universidade*. São Paulo: Cortez.
- Touraine, A. (1999). *Crítica da modernidade*. Petrópolis: Vozes.
- Weber, M. (1999). *Economia e Sociedade*. São Paulo: Editora Universidade de Brasília.